



SANTA FE, 11 de junio de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Mario GARDIOL solicita llamar a convocatoria de alumnos para cubrir una adscripción a investigación, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 27 de marzo de 2019;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripto Estudiante a Investigación al alumno Gabriel Andrés CABROL, DNI N° 37.465.649, a partir de la fecha y por el término de un año, en el tema "Representación cartográfica de niveles de riesgo ante fenómenos hídricos en una cuenca de la Provincia de Santa Fe" bajo la dirección del Dr. Mario GARDIOL y la codirección de la Dra. Mercedes CARDOSO, de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, el designado deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de que se le entregue certificación de la actividad desarrollada. A solicitud del Director, podrá renovarse la adscripción por un año más, la que deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 148/19.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Plan de Actividades – Resol. CD N° 148/19

Las tareas a desarrollar son:

1. Recopilación bibliográfica.
2. Participación de los seminarios internos del proyecto de investigación para identificar amenazas y vulnerabilidades en el área de estudio.
3. Identificación y recopilación de información vectorial, raster y alfanumérica.
4. Incorporación de información recopilada.
5. Experimentación de diferentes herramientas disponibles en el software para la representación cartográfica.
6. Publicación y/o comunicación del trabajo en una jornada o Congreso científico.
7. Elaboración del informe final.

CRONOGRAMA

Mes →	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Tarea ↓												
1	■	■	■									
2		■		■		■		■		■		
3		■	■	■	■							
4				■	■	■	■					
5						■	■	■	■	■	■	
6											■	■
7											■	■